

FECHA: 22/03/2017

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 63

Anula la

/

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2017

V.º B.º:



TEXTO:

Se convoca el IX Campeonato de España de Wu-Shu Tradicional Absoluto, Junior, Cadete e Infantil, bajo las siguientes especificaciones:

1.- FECHA: 29 y 30 de abril de 2017

2.- LUGAR: Centro Tecnificación Deportiva de Judo y DD.AA. de la Comunidad de Madrid "PDM Villaviciosa" C/León, 59; Villaviciosa de Odón / Madrid.

Programa del Campeonato:

29 de abril:

10:00 a 11:00 horas: Control de Licencias y documentación en el Pabellón.

11:00 a 12:00 horas: Reunión Arbitraje Tradicional en el Pabellón.

12:00 horas: Comienzo del campeonato

20'00 horas: entrega de medallas.

30 de abril:

10:00 horas: Reanudación del campeonato.

13:30 horas: Entrega de medallas.

3.- REQUISITOS PARTICIPACIÓN: Los participantes deberán presentar la siguiente documentación:

3.1 Deportistas con nacionalidad española:

- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).
- Licencias Nacionales de los años 2015, 2016 y 2017, tramitadas a través de un Club afiliado los citados años.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo cinturón verde).
- Autorización paterna para los menores de edad.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

3.2 Deportistas extranjeros mayores de edad:

3.2.1 Deportistas pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

- Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)
- Licencias Nacionales de los años 2015, 2016 y 2017, tramitadas a través de un Club afiliado los citados años.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo cinturón verde).
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

3.2.2 Deportistas no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

- Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor.
- Licencias Nacionales de los años 2015, 2016 y 2017, tramitadas a través de un Club afiliado los citados años.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo cinturón verde).
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

3.3 Deportistas extranjeros menores de edad

- TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.
- Licencias Nacionales de los años 2015, 2016 y 2017, tramitadas a través de un Club afiliado los citados años.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo cinturón verde).
- Autorización paterna.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.- INSCRIPCIONES: Las inscripciones según modelo que se adjunta, deberán recibirse en formato Excel a través de las respectivas Federaciones Autonómicas, antes del 12/04/2017, en las siguientes direcciones de correo electrónico:

eme.wushu@gmail.com
campeonatos@rfejudo.com

- El impreso de Nombramiento de Delegado y certificación de Seguro Deportivo, se remitirá junto a las inscripciones en archivo pdf o fax.
- No serán válidas las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas en todos sus apartados.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o forma.

5.- ARBITRAJE: Cada federación Autonómica participante deberá inscribir, como mínimo, un árbitro colegiado en el presente año 2017. Solamente podrá haber en total, como máximo, 18 árbitros inscritos.

La normativa de arbitraje será la establecida por la EWUF.

La uniformidad de los Jueces será: Traje oficial (camisa blanca, pantalón oscuro, corbata y chaqueta oscura).

6.- UNIFORMIDAD: Trajes oficiales de los estilos tradicionales.

7.- PARTICIPACIÓN: Según Normativa que se adjunta.

8.- TROFEOS: En cada categoría serán para 1º, 2º y 3º clasificados.

9.- CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES:

Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).

10.- CONDICIONES ECONOMICAS ARBITROS: Sin cargo a la RFEJYDA

NORMATIVA DEL IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2016

El Campeonato de España de Wushu Tradicional englobará las siguientes modalidades, según la última normativa de la E.W.U.F.

MODALIDADES:

Para determinar la modalidad del competidor se tendrá en cuenta únicamente el año de nacimiento, según el siguiente cuadro:

NACIDOS EN	EDAD	CATEGORÍA	MODALIDAD
2006 – 2008	Entre 9 - 11	Infantil	D
2003 – 2005	Entre 12 - 14	Cadete	C
2000 – 2002	Entre 15 - 17	Junior	B
1999 o antes	18 o más	Adulto	A

Modalidad A absoluta: + 18 años. Cada competidor podrá presentar un máximo de 3 rutinas, además de duilian

Grupo 1.

Tradicional Taijiquan (incluye los estilos Chen, Yang, Sun, Wu, Wu(Hao), Li, Wudang, Zhaobao y otros estilos de taiji y sus armas.

Nota: 24, 48, 88, 42 y otras rutinas modernas **no estarán permitidas.**

Tiempo: inferior a 3 minutos.

Grupo 2.

Tradicional Bagua, Xingyi, Bajiquan y sus armas.

Grupo 3.

Tradicional Nanquan y sus armas.

Tradicional de Guandong, Fujian, Sichuan etc. Escuelas de Nanquan (Hong, Li, Mo, Cailifo etc. excepto Yongchun (Wing Chun) y rutinas de imitación.

Grupo 4.

Tradicional wing chun y sus armas.

Grupo 5.

Estilos de imitación y sus armas. Incluye todas las rutinas de imitación, como Houquan, Yinzhuquan, Zuiquan, Tanglangquan, Ditangquan, Heihuquan etc.

Grupo 6.

Tradicional tongbei, fanzi, chuojiao, pigua y sus armas.

Grupo 7.

Tradicional shaolin quan y sus armas.

Grupo 8.

Tradicional wudang quan y sus armas.

Grupo 9.

Otros estilos. Otros estilos tradicionales como: chaquan, huaquan, baoquan, baimei (pakmei), liuhequan, gongliquan, yuejiaquan, etc.

No está permitido en competición.

1. Todas las rutinas internacionales de la IWUF, incluyendo Duilian moderno.
2. 24, 32, 48, 88, 42 y otras rutinas modernas de Taiji, tercer set y formas libres
3. Movimientos de dificultad (excepto los propios de las rutinas tradicionales, por ejemplo quedilong en Chen taijiquan, cekongfan en Huaquan, movimientos acrobáticos en estilos de imitación, etc).
3. Rutinas de Mulanquan.
4. Vietvodao, vovinam y otros estilos Vietnamitas.
5. Shorinji kempo, Taikiken y otros estilos Japoneses.
6. Penchak silat, sikaran, kuntao, panatukan y otros estilos de Malasia, Indonesia, Thai and Filipinas.
7. Rutinas de Qigong.

Los tiempos reglamentarios de las rutinas, excepto para taiji, serán de como máximo 2 minutos.

Para duilian mínimo 50 segundos.

Categorías de TUISHOU

<u>FEMENINO</u>	Peso (Kg)	<u>MASCULINO</u>
< 45		< 55
45.01 – 50		55.01 – 60
50.01 – 55		60.01 – 65
55.01 – 60		65.01 – 70
60.01 – 65		70.01 – 75
65.01 – 70		75.01 – 80
70.01 – 75		80.01 – 85
75.01 – 80		85.01 – 90
> 80.01		90.01 – 95
		95.01 – 100
		> 100

Modalidad B Junior, edad 15 a 17 años.

Cada competidor podrá presentar un máximo de 3 rutinas (puño, arma corta y arma larga) y duilian

Trad. Puño Norte

Trad. Puño Sur

Trad. Arma Larga.

Trad. Arma Corta.

Los tiempos reglamentarios de las rutinas serán de, como máximo, 2 minutos.

Modalidad C Cadete, edad 12 a 14 años.

Cada competidor podrá presentar un máximo de 3 rutinas (puño, arma corta y arma larga) y duilian

Trad. Puño Norte

Trad. Puño Sur

Trad. Arma Larga.

Trad. Arma Corta.

Los tiempos reglamentarios de las rutinas serán de, como máximo, 2 minutos

Modalidad D Infantil, edad 9 a 11 años.

Cada competidor podrá presentar un máximo de 3 rutinas (puño, arma corta y arma larga) y duilian

Trad. Puño Norte

Trad. Puño Sur

Trad. Arma Larga.

Trad. Arma Corta.

Los tiempos reglamentarios de las rutinas serán de, como máximo, 2 minutos

Para la realización de cualquiera de estas modalidades, es necesario que haya como mínimo cuatro participantes en la categoría, sino se juntarán con otros grupos.

Cada federación autonómica podrá presentar un máximo de 12 competidores en las categorías: infantil, cadete y junior.

Las reglas de puntuación tanto de formas como de duilian serán las mismas que las establecidas por la **EWUF**.

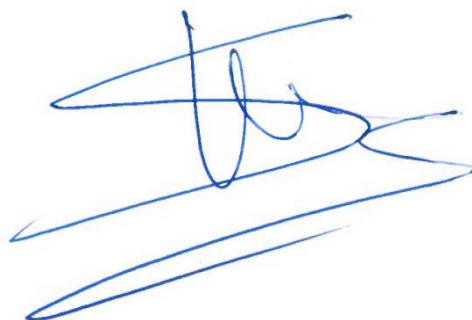
Se recuerda que todos los deportistas menores de edad (menos de 18 años) deberán presentar autorización paterna.

Todas las inscripciones deben enviarse antes del 12/04/2017, a la Secretaría Deportiva de la RFEJYDA y también al Comité Técnico:

Secretaría Deportiva de la RFEJYDA:
campeonatos@rfejudo.com

Mario Sánchez Martínez: eme.wushu@gmail.com

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéndez